

# Factura Pequeño Contribuyente

MARIA ISABEL, CHAMO HERRARTE  
 Nit Emisor: 111776643

MARIA ISABEL CHAMO HERRARTE  
 50 AVENIDA EL PETAPA 4-84 CONDOMINIO ALAMEDAS DE  
 VILLAFLORES, zona 7, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 5D72C763-E1AF-4299-90A7-8C09BE92F28D  
 Serie: 5D72C763 Número de DTE: 3786359449

Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 08:19:24  
 Fecha y hora de certificación: 11-ene-2023 08:19:24  
 Moneda: GTQ

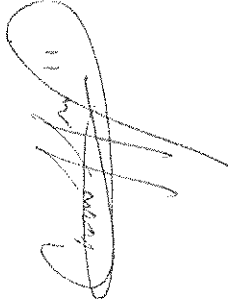
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (03/01/2023) al (31/01/2023), según contrato número MEM-170-2023.	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
<b>TOTALES:</b>				0.00	0.00	7,016.13		


\* No genera derecho a crédito fiscal.

Datos del certificador

---

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




  
 Ing. Gerson Sidier de León  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

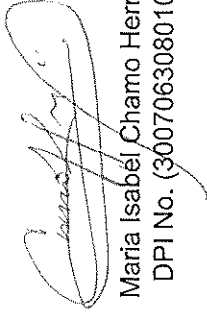
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-170-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:


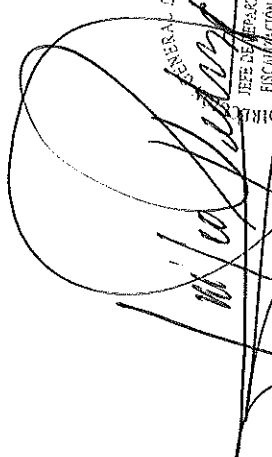
- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) **Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable**
  - Se apoyó en la asignación de 20 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
  - Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 12 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica
- c) **Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**
  - Se apoyó en la verificación de 10 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros
- d) **Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico y atlántico**
  - Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 33 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-001-2023 a 012-2023 y PSTC-I-001-2023 a 005-2023; MUESTRAS RACK: PSJ-MT-001-2023), la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.
  - Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 50 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-001-2023 a 006-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- e) **Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroleros**

- Apoyo en la asignación de 10 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 01-10 y ODA: 01-03). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica
- f) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**
- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
  - Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
  - Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas



Atentamente,




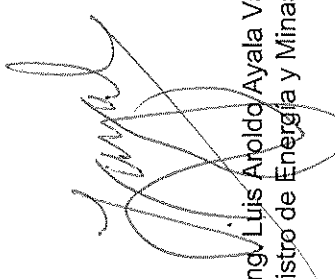
Maria Isabel Chamo Herrarte  
DPI No. (3007063080101)



**Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámbara**  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
GUATEMALA, G. U. T. A.



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas  
VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DESPACHO DEL VICE-MINISTRO  
GUATEMALA, G. U. T. A.